Contrato Abierto N° 25/2017

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano en Ejercicio, **Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado, con Cédula de Identidad N° 1.856.489**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **VENTSERV S.R.L. con RUC Nº 80077381-0,** domiciliada en km 9 Acaray, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Pastor Ayala Escurra,** con **Cédula de Identidad N° 1.257.422**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**Servicios de Publicidad y Propaganda**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Servicios de Publicidad y Propaganda.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº: 322.987**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 19/2017** "**Servicios de Publicidad y Propaganda",** convocado por la *Facultad Politécnica-UNE*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Res. N° 343/2017.----------

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x10cm (lunes a domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	540.000
2	2	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x10cm (lunes a domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	612.000
3	3	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x10cm (lunes a domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	436.000
4	4	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	750.000
5	5	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	877.000
6	6	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	660.000
7	7	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a Sábado). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	800.000
8	8	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (Domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	1.100.000
9	9	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a Sábado). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	979.000
10	10	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (Domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	1.600.000
11	11	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a Sábado). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	720.000
12	12	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (Domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	750.000
13	13	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a Sábado). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	1.500.000
14	14	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (Domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	1.600.000
15	15	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a Sábado). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	1.460.000
16	16	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (Domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	2.400.000
17	17	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a Sábado). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	1.100.000
18	18	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (Domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	1.300.000
19	19	Exequias y participaciones 2col X 5cm sin foto. Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	250.000
20	20	Exequias y participaciones 2col X 5cm con foto. Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	300.000
21	21	Exequias y participaciones 2col X 5cm sin foto. Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	320.000
22	22	Exequias y participaciones 2col X 5cm con foto. Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	330.000
23	23	Exequias y participaciones 2col X 5cm sin foto. Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	275.000
24	24	Exequias y participaciones 2col X 5cm con foto. Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	250.000
25	25	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro	Unidad	1	Evento	180.000

VENTSERV S.R.L
Telef. 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

		3col.x10cm (lunes a sábado). Circulación Regional.				
26	26	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	270.000
27	27	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	168.000
28	28	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	250.000
29	29	Publicidad Escrita Especial, media página en colores (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	1.760.000
30	30	Publicidad en radios AM – de alcance nacional duración del spot: 30 seg. menciones en vivo, periodo de pautas: 1 mes	Unidad	1	Evento	3.606.000
31	31	Publicidad en radios FM – de alcance nacional duración del spot: 30 seg. menciones en vivo, periodo de pautas: 1 mes.	Unidad	1	Evento	4.695.000
32	32	Publicidad en radios FM en tandas mensuales– de alcance regional duración del spot: 30 seg. 6 menciones por día.	Unidad	1	Evento	1.325.000
33	33	Publicidad en radios FM en tandas mensuales– de alcance regional duración del spot: 30 seg. 8 menciones por día.	Unidad	1	Evento	1.545.000
				Precio Total		**34.708.000.-**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil)** y el monto máximo es de **Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones**).----------

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Universidad Nacional del Este y Rca. Del Paraguay – Km 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este. Facultad Politécnica, Dirección de Administración y Finanzas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: el Decano y el Dir. de Administración y Finanzas de la Facultad Politécnica de la UNE.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.----------

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 27 de noviembre de 2017.----------

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km 9 Acaray - Ciudad del Este

PROVEEDOR	**CONTRATANTE**
Pastor Ayala Escurra	**Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado**
C.I. N° 1.257.422	**C.I. N° 1.856.489**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD POLITÉCNICA - DECANATO - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY